



MUNICIPALIDAD DE GDOR. VIRASORO
Provincia de Corrientes
Avda. Lavalle 2505 – Gdor. Virasoro - C.P. 3342

REGISTRO TITULO DE PROPIEDAD

LUGAR DE INICIO: *Edificio Municipal, Secretaria de Obras y Servicios Públicos /Departamento Catastro y Cementerio*

HORARIOS DE ATENCIÓN: *Lunes a Viernes de 7 a 13 hs.*

QUIEN DEBE O PUEDE EFECTUAR EL TRAMITE: *Propietario o responsable.*

REQUISITOS:

- a) Fotocopia Título de Propiedad debidamente inscrito en registro de la Propiedad de Inmueble y Dirección de Catastro de la Provincia de Corrientes con Adrema Asignado
- b) Fotocopia DNI del Titular del dominio
- c) Debe estar Libre de Deuda de Impuestos.

DURACIÓN: *3 días*

COSTO: Tasa Administrativa \$10,00

FORMULARIO A UTILIZAR

Formulario F-SOP/004: REGISTRO TITULO DE PROPIEDAD